

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17489** *Resolución de 21 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 249, de 28 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico Especialista en Educación Infantil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

Alguazas, 21 de noviembre de 2019.—El Alcalde, Blas Ángel Rupérez Peñalver.